

## PERMISO CONTRACTUAL HONORARIOS

### DECRETO MUNICIPAL N°717. -

DALCAHUE, 05 de agosto del 2022. -

**VISTOS:** La solicitud adjunta. Los derechos que se establecen en los respectivos contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio Nº 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 56 y 63 de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios, texto refundido. —

### **DECRETO:**

AUTORIZASE: Para que haga uso de Permiso Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes contratados a Honorarios:

VALENTINA	SOLEDAD	HONORARIOS	1 DIA	25/07/2022
BAHAMONDE	ULLOA			

# POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

O A L C A H U E

RAMIRO BARRÍA BÓRQUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL DALCAHUE

#### DISTRIBUCIÓN:

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia

RBB/CIVG/RCCC/PYOA/fmee